

**ACTA DE AUDIENCIA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE RIESGOS Y AUDIENCIA DE ACLARACIÓN
DE PLIEGOS DEFINITIVOS LICITACIÓN PÚBLICA No. LP- 001– 2026**

**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS ECO-SUBREGIÓN DEL GUÁJARO, CANAL DEL DIQUE Y MUNICIPIOS
RIBEREÑOS DEL RÍO MAGDALENA - AGUARIO**

OBJETO: “MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUNTOS CRÍTICOS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD - ATLÁNTICO”.

Siendo el día veintitrés (23) de febrero de 2026, a las 10:00 A.M se da inicio en las oficinas de ASOAGUARIO, ubicada en Barranquilla en la Calle 95 Nro. 47-143, a la **AUDIENCIA PARA LA DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE RIESGOS Y AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DEFINITIVOS**, según lo establecido en el cronograma del proceso tramitado a través de **LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-001-2026**.

Se seguirá el siguiente orden en la audiencia:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de la asistencia
2. Intervención de los asistentes en cuanto a la tipificación, estimación y asignación de riesgos.
3. Respuesta de la entidad en cuanto a inquietudes y/o aclaraciones de la tipificación, estimación y asignación definitiva de riesgos previstas para el proceso de selección.
4. Intervención de los asistentes sobre el contenido y alcance del pliego de condiciones definitivo.
5. Respuesta de la administración sobre inquietudes y/o aclaraciones del contenido y alcance del pliego de condiciones.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1.- VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA: Se verifica la asistencia de las partes que intervienen, así:

Por ASOAGUARIO:

SILENE MARÍA FONTALVO HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ANDRÉS FONTALVO MORALES
Asesor Técnico AGUARIO
Miembro del Comité Evaluador

FROILÁN AUGUSTO CHARRIS FONTALVO
Asesor Jurídico AGUARIO
Miembro del Comité Evaluador.

Por los interesados no hubo asistencia.



NIT. 901812571-

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS ECO-SUBREGIÓN DEL GUÁJARO, CANAL DEL DIQUE Y MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL RÍO MAGDALENA

“EL AGUA, RESPONSABILIDAD DE TODOS”

2.- INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES EN CUANTO A LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS.

No aplica.

3.- RESPUESTA DE LA ENTIDAD EN CUANTO A INQUIETUDES Y/O ACLARACIONES DE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE RIESGOS PREVISTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN.

No aplica

4.- INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES SOBRE EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:

No aplica

5.- RESPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE INQUIETUDES Y/O ACLARACIONES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

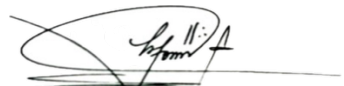
No aplica

Por último y teniendo en cuenta el desarrollo de la audiencia, se entienden como definitivos los riesgos previstos dentro de la matriz de riesgo elaborada por esta entidad dentro del presente proceso de selección de contratista, la cual fue publicada en la plataforma SECOP I.

No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la audiencia.

Para constancia, se firma en el Municipio de Barranquilla, a las 10:30 am, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.


SILENE MARÍA FONTALVO HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL


CARLOS ANDRÉS FONTALVO MORALES
Asesor Técnico AGUARIO
Miembro del Comité Evaluador


FROILÁN AUGUSTO CHARRIS FONTALVO
Asesor Jurídico AGUARIO
Miembro del Comité Evaluador.